

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO. 4'99
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario
Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de
franqueo el que desee contestación por
carta.

DE LA SEMANA

MOSAICO

Homenaje a un Maestro.

Por fortuna para todos el pueblo español se va dando cuenta de la trascendencia de la labor del Magisterio y es revelación de ello el que casi a diario se registren homenajes de gratitud a beneméritos compañeros que encanecieron por esos pueblos, luchando denodadamente por arrancar almas de las tinieblas de la ignorancia. Uno de los últimos homenajes de que tenemos noticia es el que acaba de rendir el pueblo de Bubberca (Zaragoza) a un maestro soriano don Pedro García. Por lo que respecto a esta muestra de aprecio y gratitud hemos leído, deducimos que el homenaje no puede estar más justificado ya que se trata de un compañero trabajador, humilde y entusiasta que lleva en dicho pueblo muchos años, que ha educado una generación y que ha sabido captarse las simpatías del vecindario.

Inauguración de Escuelas.

En los días 15 y 16 del corriente se han inaugurado dos nuevas escuelas en la provincia. Son las de Duñez y Molinos de Razón, respectivamente. A la primera asistieron el Excelentísimo señor Gobernador, el capitán Delegado Gubernativo don Luis Muñoz, la Inspectora de 1.ª Enseñanza señorita Gil y el Inspector Jefe señor Manrique. A la de Molinos de Razón no le fué posible asistir el digno Gobernador civil y lo hicieron los demás señores antedichos.

En ambos pueblos fueron muy obsequiadas las autoridades de Soria y en ambos también pudieron percibir el afán que nace en la masa popular de mejorar progresivamente la cultura de los campesinos, como medio insustituible de elevar el trono intelectual y moral de la vida del campo.

Por ese camino, el analfabetismo dejará de ser dentro de poco una preocupación en nuestra amada provincia.

Educación física femenina.

Si es de gran trascendencia el establecimiento con carácter sistemático y consciente de la educación física

ca en las escuelas de niños, entendemos que debe ser objeto de mayor cuidado todavía la educación física de las niñas. No hay que olvidar que el mejoramiento de la raza depende de un modo directo de la perfecta salud y robusted de las madres. El armónico desarrollo de los órganos y funciones de la mujer por medio de la gimnasia racional ha de reflejarse luego con iguales características en los hijos que de ella nazcan. La educación física, pues, fortaleciendo el organismo, destruyendo muchas enfermedades que hoy son azote de la mujer, asegurará la procreación sana, base de una raza fuerte.

Nos sugiere este comentario la noticia de que se ha organizado un curso de perfeccionamiento sobre educación física femenina en Zamora, bajo la dirección de la Inspectora D.ª Cárdena J. Cadenas, a quien recientemente se ha otorgado la Cruz de Alfonso XII, por haber organizado en dicha capital un grupo atlético femenino.

No hay que decir que aplaudimos esta innovación, que juzgamos provechosisima. Lo único sensible es que el curso haya de ser de tan escasa duración y que no pueda concurrir a él mayor número de maestras. Hay que huir ya de tantos ensayos y decidirse a acometer valientemente el problema de la educación física nacional.

La Semana del Niño.

En la vecina nación portuguesa se ha organizado «La Semana del Niño». Ya sabemos que en Madrid se viene también celebrando anualmente. Pero, aunque siempre que podemos huímos de ese prurito extranjerista tan funesto como generalizado entre los españoles, no hemos de callar que nos parece más acertada la orientación que a esas fiestas dan nuestros vecinos que la que les imprimimos dentro de casa. La finalidad buscada es en todas partes la misma: crear un ambiente de respeto y de cariño hacia la infancia. Sin embargo, los procedimientos varían radicalmente. Aquí nos conformamos

con una serie de conferencias en las que se reclama en elocuentes y sentimentales párrafos una mayor atención para los problemas del niño y en las que se pide respeto para sus juegos, para su desarrollo físico, para su educación intelectual. Los portugueses, mejor que dedicarse a pregonar las bellezas de la edad infantil, a ponderar la trascendencia futura de la educación del niño, quizá además de todo esto, han empezado por hacerlo entrar por los ojos en el pueblo. Cada día de la «Semana del Niño» se dedicará a una manifestación pública de la actividad natural de la infancia. La intervención de los niños en estas fiestas es una enseñanza intuitiva para la masa popular que conseguirá, más que todos los discursos, que se graben bien los derechos del niño.

Quizá mereciera la pena pensar en una variación de táctica siguiendo el ejemplo de los psicólogos lusitanos.

R. DE CLETOI.

TEMAS PEDAGOGICOS

Los centros de interés del método decrolyano.

El doctor Decroly desarrolla su programa educativo e instructivo a base de centros de interés que en síntesis pueden reducirse a dos: el niño y sus necesidades, el niño y el medio.

Abarca el primer punto, todo lo que se refiere a la alimentación, el vestido y la habitación, a la necesidad de hacer, defenderse de todo peligro y recrearse.

El niño y el medio, pueden estudiarse bajo los siguientes aspectos:

El niño y la familia.

» » calle.

» » escuela.

» » los animales.

» » las plantas.

» » la tierra y sus componentes.

» » los astros.

El trabajo escolar sobre estos centros de interés, se verifica a base de ejercicios de observación, de asociación, de expresión concreta y abstracta.

Los ejercicios de observación tienden a que los alumnos adquieran co-

nocimientos emanados de las cosas, mediante la contemplación directa de las mismas por los sentidos externos.

Los ejercicios de asociación pueden referirse al tiempo y al espacio y hacen referencia a los conocimientos históricos y geográficos.

La expresión concreta comprende el trabajo manual, el dibujo, la gimnasia y los juegos educativos.

La expresión abstracta abarca el lenguaje en sus diferentes modalidades comprendiendo todos aquellos ejercicios que tienden a poner en acción las facultades conceptivas del educando.

Pero lo más interesante en el método de enseñanza, de que nos ocupamos no son los centros de interés y los ejercicios indicados; sino el establecer la relación entre los conocimientos que abarca la primera enseñanza; presentando a los alumnos los conocimientos, no aislados, sino convenientemente relacionados entre sí; de tal modo que a partir de un asunto derivado del centro de interés, se traten todas las asignaturas que abarca la primera enseñanza, mediante una relación lógica y natural; siguiendo en la enseñanza un plan cíclico-concéntrico, haciendo arrancar los conocimientos escolares de un orden fundamental de ideas y hechos, ampliando gradualmente aquellos conocimientos y estableciendo entre ellos la correspondiente trabazón; lo cual no está exento de dificultades y exige por parte del maestro una buena preparación abundante material y una biblioteca de donde pueda sacar materiales para sus lecciones.

Siguiendo el precitado método no puede seguirse un horario rígido en el desarrollo de las materias objeto de las enseñanzas, pues la duración de un punto a tratar puede ser mayor o menor, según las relaciones que puedan establecerse y los motivos que en el momento de dar la lección pueden sugerir los alumnos.

El programa desarrollado a base de centro de interés no excluye las llamadas lecciones ocasionales, sobre asuntos que puedan despertar el interés de los alumnos en un momento determinado ó sobre aquellos que por las circunstancias del presente, dan motivo para ser objeto de una o varias lecciones.

Para la mayor comprensión de lo que venimos tratando vamos a exponer, siquiera sucintamente el desarrollo de un asunto, siguiendo el método decrolyano adaptado al plan

de asignaturas que rige en nuestras escuelas.

Centro de interés: la alimentación.

Asunto: la miel.

Observación y lenguaje: Con un trozo de miel ó un panal a la vista, invitar al niño que distinga sus propiedades: color, sabor, olor, etc., etc.

Interpretación gráfica.—Descripción de una lámina que represente un colmenar.

Expresión concreta.—Dibujar un panal de miel, una colmena.

Trabajo manual.—Modelar con arcilla un panal; hacer con corcho una colmenita.

Expresión abstracta.—Lectura de lección que trate sobre la fabricación de la miel por las abejas.

Gramática y escritura.—Estudio, por ejemplo del adjetivo, aplicando al sustantivo miel, los adjetivos que pueden aplicándoseles, como dulce, amarilla, etc; escritura de estas palabras.

Recitado.—Las flores de romero, etc.

Geometría.—Forma poligonal que adoptan las celdillas de los panales.

Cálculo.—Precio de un kilogramo de miel. A base de este precio formular y resolver problemitas.

Geografía.—Parajes en donde se colocan las colmenas a fin de que las abejas tengan flores donde libar el néctar, con el que fabrican la miel.

Ciencias.—Estudio de la abeja.

Historia general.—El comercio de la miel; su introducción en España.

Instrucción cívica.—La vida de las abejas; la reina, las obreras y los zánganos: necesidad del trabajo en la sociedad humana y desgraciado fin de los holgazanes.

Religión.—Explicación del pecado capital de la gula y su virtud contrapuesta la templanza, haciendo referencia a los efectos morales y materiales de uno y otra.

De la misma manera que hemos establecido esas relaciones pueden encontrarse o hacerse otras que se adapten al asunto.

La dificultad ya hemos indicado anteriormente, es el establecer relaciones entre el asunto a desarrollar y todas las asignaturas que abarca el programa escolar; esta es la mayor dificultad del método descroyano aplicado en nuestras escuelas.

ILLAN

Madrid-mayo 1927.

cuando éste sea hombre, sepa levantar sobre ella el trono de su reinado.

Que en ese enorme libro abierto sepa el niño interpretar las enseñanzas fecundas que le elevarán en su condición de hombre futuro; que pueda comprender la sublime poesía del campo, lo que éste tiene de atractivo o de útil, y sepa sacar de sus dádivas frutos sabrosos para que esa vida incipiente sea una sucesión de actos nobles y edificantes perfumados con el «incienso» de la paz y de la dicha.

Acúdase a los paseos escolares, a las clases al aire libre, a que el alumno tenga en la Escuela su museo formado con objetos recogidos por él mismo en el campo, a lo que quiera que sea, con tal que el niño tenga afición al campo, aprenda del campo y se interese por el campo.

Que el hombre futuro se acostumbre a buscar la explicación de todo lo que ve, para que, luego, guste de las delicias del saber. Quizá esa satisfacción que produce el conocimiento de que se sabe algo sea la que ahogue los gérmenes de amarguras futuras.

Por tanto, sepamos unir nuestro tierno rebaño, inocente y juguetón, al dulce concierto que en estos días forman las brisas, las luces, las flores, los pájaros....

Porque nada hay más hermoso, ni más grande, ni más santo, ni más noble que esta trinidad, por todos admirada: «niños, pájaros y flores.»

URBANO MARTINEZ.

Maestros por segunda vez se llega hasta vuestro Trono, y en conmemoración de fecha histórica tan importante os suplica con todo respeto que, como gracia especial de vuestro magnánimo corazón y al mismo tiempo como obra de alta justicia concedáis por medio de vuestro Gobierno, que sin duda lo ha de acoger con agrado, la unificación de los Escalafones del Magisterio primario e pañol, colocando el segundo a continuación del primero con plenitud de derechos y con el sueldo actual en comisión hasta que todos puedan percibir el de tres mil pesetas por medio del oportuno crédito extraordinario o llevando las consignaciones necesarias a uno o varios presupuestos de la nación, con arreglo a lo que permitan las circunstancias económicas de la misma.

Con ello, Señor, la paz y tranquilidad renacerán en las filas de ese gran ejército que lucha por el engrandecimiento de España desde la Escuela, teniendo por armas los libros, su patriotismo y su vocación y todo el Magisterio primario, y muy especialmente los diez mil Maestros del mal llamado segundo Escalafón, tendrán un motivo más para grabar en su corazón con letras imborrables la fecha de las bodas de plata del fausto acontecimiento de vuestra coronación,

Señor,

A los R. P. de V. M.

**

También se cursaron telegramas a S. M. el Rey, por conducto del Mayordomo Mayor de Palacio; a los Excelentísimos señores Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Instrucción Pública y Director General de 1.ª Enseñanza, adhiriéndose al homenaje que en España entera se celebra con motivo de las Bodas de Plata y solicitando presten apoyo a las aspiraciones de la Confederación Nacional.

Lo que fervientemente deseamos es que los trabajos realizados por la Confederación en pro de la satisfacción de sus justas aspiraciones obtengan el éxito que merece.

La Asociación Nacional.

También esta Asociación por medio de la Comisión Permanente visitó días pasados al señor Ministro de Instrucción Pública solicitando con motivo de las Bodas de Plata la reposición de los compañeros de certificado de aptitud, el sueldo mínimo de tres mil pesetas, la unificación de escalafones, que las plazas de nueva creación en categorías superiores se otorguen todas por antigüedad y que se sobresean todos los expedientes incoados contra los Maestros.

En igual sentido se ha dirigido al Gobierno la Asociación Provincial de Soria.

En la Normal de Maestros

Por el progreso de la agricultura

Dándose perfecta cuenta el Consejo Provincial de Fomento de la transcendencia que la preparación adecuada del magisterio puede tener en el resurgimiento y progreso de nuestra agricultura, propuso recientemente al Claustro de la Escuela Normal de Maestros la realización de una iniciativa que, acogida por éste con el entu-

LA PRIMAVERA, LA ESCUELA Y LA NATURALEZA

Estamos en plena primavera.

Vivimos en el mes de mayo, en este mes florido, plétórico de gérmenes en que una multitud de seres se desenvuelve en el principio de su existencia.

Suena en los espacios la canción del «Resurréxit» que entona la Naturaleza, mientras ésta, con sus galas más preciadas, transforma los campos secos y monótonos en paisajes de pura luz y belleza.

Y el dulce concierto de las brisas, de las armonías, de las luces, de las flores... se reproduce día tras día empapando los espíritus de esa paz, que además de tranquilizarles, engendra en ellos deseos de vivir...

Todo resucita... Todo es prometededor.

No aparecen ya ni la esterilidad del campo, ni la luz doliente de los días invernales, ni los vendavales molestos, ni la caída hastiosa de la nieve que obligaban al hombre a recogerse en su albergue, triste y callado como los campos que le envolvían... porque la primavera ha traído luces, armonías, calores... y en la pradera han nacido las primeras flores precursoras del cercano advenimiento de los días de encanto y poesía.

De fiesta se viste el campo, cuya amenidad derrama sobre las almas flores de ensueño. Y el bullicio invade la aldea que va sacudiendo su somnolencia... y el Dios Febo, con sus rayos de oro, da calor y vida al paisaje, y las rosas abren sus capullos lanzando a los aires la música de sus besos, y los pajarillos pasean su complacencia por entre los árboles que ya han reverdecido, y las ca-

ricias de la brisa forman dulces melodías que van perdiéndose a lo lejos, allá por los horizontes apacibles y diáfanos y en las manchas negras del bosque los dulces trinos de milavecillas corean a las manifestaciones ostentosas con que la sublimidad de la Naturaleza saluda a la primavera deseada...

...Y hay risas, y hay placer, y hay amor a la vida.

Y los recuerdos de íntimas agonías se borran de las almas, porque es más hermoso el sol y serena el áura de la tarde y dulce el murmullo del arroyo, y fresca la verdura del prado...

¡Hosanna! ¡Hosanna! exclaman todos los elementos de la Naturaleza ante este hermoso resbalar de la primavera.

También la Escuela, vergel de los lirios más hermosos de inocencia y candor, debe participar del concierto primaveral, y como aquellos elementos no debe sustraerse a la canción jubilosa del Hosanna.

Porque en este tiempo, mejor que en otro, la Naturaleza se traduce en inmenso gabinete donde, intuitivamente, pueden adquirirse los más variados conocimientos.

La primavera ofrece al educador los más valiosos elementos que le podrán servir de poderosa ayuda en el desempeño de su labor redentora. El maestro no sabrá desperdiciarlos y de ellos se valdrá para conseguir que el niño se acerque a la Naturaleza y se vea atraído, subyugado por el campo.

Que la Naturaleza sea «fuertemente» conocida por el niño, para que,

LABORANDO

La Confederación Nacional de Maestros, que hace muchísimo tiempo viene trabajando con entusiasmo sin límites, por la dignificación moral y material de los maestros que integran las categorías bajas del primer Escalafón y de cuantos figuran en el segundo, siguiendo el programa trazado de no perder ocasión propicia a la consecución de sus fines, ha dado a los Delegados Provinciales y de partido órdenes que debían cumplimentar el día 17 del actual, con motivo de la celebración de las Bodas de Plata de S. M., y por lo que respecta a su cumplimiento en esta provincia se reunieron el mencionado día en esta Capital los compañeros que desempeñan los mencionados cargos, visitando algunas autoridades y entre ellas al señor Inspector Jefe, que hizo suyas las peticiones de los maestros y ofreció telegrafiar a la Superioridad rogando sean atendidas.

Los compañeros que representaban a los confederados de la provincia procedieron como siempre con actividad y entusiasmo y merecen un sincero elogio.

**

Copia del documento y telegramas elevados por la representación en esta provincia de la Federación Nacional de Maestros.

A S. M. el Rey D. Alfonso XIII, con motivo de las Bodas de Plata de su Coronación:

Señor: Al cumplirse el veinticinco aniversario del fausto acontecimiento de la coronación de Vuestra Magestad, la Confederación Nacional de

siasmo que la Normal siempre pone en cuanto signifique extensión cultural de los Maestros, ha de rendir insospechados frutos. Era la idea que el Ingeniero Agrónomo Sr. Ridruejo disertase ante los alumnos del cuarto curso que dentro de breves días han de abandonar la Normal por terminar el periodo de sus estudios, sobre las cuestiones agrícolas que más directamente interesan en nuestra provincia, a fin de que la información recibida excite su simpatía por los problemas del cultivo de la tierra, con lo que no sólo podrán orientar en muchas ocasiones las prácticas agrícolas en un sentido científico, sino que la penetración entre el maestro y el pueblo hará más llevaderos al primero los inconvenientes de la vida rural.

Como antes decimos, la Escuela Normal no sólo ha abierto sus brazos a tan laudable iniciativa, sino que ha propuesto que no quede lo realizado este año como un esfuerzo esporádico, sino que se le dé carácter de permanencia, de modo que todos los años, al terminar el curso, se prepare, por una serie de conferencias, a los alumnos del cuarto curso en las cuestiones agrícolas de mayor importancia para la renovación de los anticuados procedimientos de cultivos que son aceptados todavía por la mayor parte de nuestros agricultores, dándoles, además, una bibliografía que contenga obras y revistas recomendables para que puedan estar al tanto del progreso agrícola.

Tan simpática y provechosa nos parece la idea que con toda sinceridad y entusiasmo felicitamos al Consejo de Fomento, su iniciador, y a la Normal de Maestros a quien tanto honra el haberla aceptado y estimulado.

Las dos conferencias del señor Ridruejo respondieron perfectamente al fin que con ellas se perseguía. Hizo la presentación del conferenciante nuestro querido amigo el culto Director de la Normal señor Chico. A continuación el señor Ridruejo en lenguaje sencillo y convincente trató de lo que debe ser la acción del maestro rural en cuanto al fomento de la agricultura afirmando que la afición del maestro a las cosas agrícolas contribuirá a que sea más querido en los pueblos, ya que para estos la agricultura es de importancia capital y la comunidad de aficiones creará afectos en beneficio de unos y otros.

La segunda conferencia versó sobre temas agrícolas de interés para la provincia de Soria, como son las roturaciones (a las que combatió muy justamente), la ganadería apropiada a las condiciones de nuestra tierra, abonos vegetales y minerales, procedimientos modernos de cultivo y extinción de las malas hierbas. Al final de su afortunada disertación, los normalistas tomaron nota de una serie de libros y revistas de gran valor en el estudio de estos problemas.

Por último el señor Chico agradeció en sentidas frases la colaboración recibida del señor Ridruejo y tributó a éste y al Consejo de Fomento el aplausoentusiasta que merecen.

POR LOS CENTROS OFICIALES

De la Inspección.

El señor Maestro de Chavaler comunica haber recibido veinte láminas artísticas donadas por la Dirección General.

El Ayuntamiento de Las Aldehuelas solicita la concesión de escuela

única para su agregado Villaseca Somera.

La Inspección de 1.ª Enseñanza ha otorgado votos de gracias a las Maestras de Abioncillo, Cidones, Onca a Borobia, Valdeavellano, Cubo de Hogueras, Navalcaballo, Duañez, Torralba de Arciel Bordecórax, Tardelcuende, Agreda (párvulos), Cihuela, Burgo de Osma (párvulos), Ventosa de San Pedro, San Pedro, Quintana Redonda, San Esteban, Yanguas, Almaluez, El Royo, Almazán (Directora y Maestras), Agreda (niñas), Covalada, Soria (unitaria de niñas), Deza (D.ª Pilar Hernando), Deza (doña Natividad del Pozo), Barcebalejo, Soria (Srtas. Escudero), Superiora del Colegio del Sagrado Corazón, Directora del Colegio de Derroñadas y Soria (Regente y profesoras de la Escuela Práctica).

Igualmente se han otorgado a los maestros de Escobosa, Velilla de la Sierra, Almajano, Nafria de Uceero, Navaleno, Villaciervitos, Nepas, Espejo, Valdealvillo, Valdanzo, Fuentealfonso, Chavaler, Tardesillas, Segoviela, Villasayas, Monteagudo, Valdeluviel, Vildé, Osma, Palacio de San Pedro y Valdeavellano de Tera.

El señor Maestro de Carbonera solicita se le conceda para su escuela una máquina de escribir.

La Inspección Provincial de 1.ª enseñanza de Soria ha publicado la siguiente circular cuya lectura interesa a todos los Maestros:

«Muy señor nuestro: El Consejo de Inspección de 1.ª Enseñanza de esta provincia, tiene mucho gusto en saludar a usted y conociendo sus simpatías por el engrandecimiento cultural de nuestra amada España, le suplicamos y le agradeceremos vivamente que preste usted toda su cooperación a la feliz iniciativa de nuestro Augusto Monarca, de crear una «Ciudad Universitaria», que responda a la grandeza espiritual de la raza española.

Es muy alentador para el Magisterio Nacional, que el pase de las atenciones de 1.ª Enseñanza al Estado, coincida con la Coronación de S. M. Alfonso XIII y que al cumplirse el 25 aniversario de la Coronación de nuestro Rey, surja la acertada idea de crear una Ciudad Universitaria.

Por ello, rogamos a usted, que al abrir en la Escuela de su cargo una suscripción para esos elevados fines, procurará que figuren en ella, todos sus alumnos, con un real cada uno.

Si hubiera niños pobres en su Escuela, no dudamos que usted tendrá ascendiente en ese pueblo, para lograr que las personas pudientes o el Ayuntamiento, contribuyan con lo que a ellos les corresponda.

Esperamos de su bondad que coopere también con las demás Autoridades locales, al buen éxito de la suscripción abierta en ese pueblo y deberá usted dar cuenta a esta oficina, por semanas, de la cantidad recaudada en su Escuela y de cualquier dificultad que surja, para auxiliarle en cuanto sea factible.

Queda suyo affmo.—El Consejo de Inspección.»

De la Sección.

Han cesado por traslado a sus nuevos destinos D.ª Pilar Tomey Bueno, de Langa de Duego, D.ª Lucía Hernández Angulo, de Fuentebella; D.ª Juliana Romero Lopez, de Villaseca; D.ª Visitación San Román, de Almantiga; D.ª Eulogia Galán, de

Cubillos; D. Félix Domínguez, de Langa; D. Juan Antonio Ledesma, de Uceero; D. Pedro Alvarez, de Zamajón; D. Santiago Loranca, de Montuenga; D. Nicolás Sanz, de Santa Cruz de Yanguas; D. Pedro Casado, de Santa María de las Hoyas; don Pedro Tomás, de Matalebreras; don Florentino Rubio, de La Cuena; don Lorenzo Arribas, de Berlanga de Dueio y D. Federico Gomez, de Fuentes de Agreda; cuyas escuelas serán provistas inmediatamente en interinos.

La Sección de Bilbao hace llamamiento de aspirantes a servir escuelas interinamente por no haberlos en aquella provincia.

NOTICIAS

Festejos para conmemorar el aniversario de la coronación de S. M.—Los días 15, 16 y 17, tuvieron lugar en nuestra Capital diversos festejos en conmemoración de las Bodas de Plata de S. M. el Rey don Alfonso XIII, con la Corona. Las músicas recorrieron diariamente la población, lucieron iluminaciones y se adornaron los balcones con colgaduras. El día 17 tuvo lugar una solemne misa y Te-Deum en la Colegiata de San Pedro a la que asistieron las autoridades, corporaciones y niños de las escuelas y una concurridísima recepción en el Palacio de la Excm. Diputación Provincial. En ese día se inició la suscripción que servirá para dar realidad al grandioso proyecto de la Ciudad Universitaria. Los centros docentes tuvieron vacaciones hasta el día 18 inclusive.

El pleito de las restringidas.—Una sentencia dictada recientemente por el Tribunal Supremo ha resuelto definitivamente el recurso interpuesto por algunos señores que consideraban injustos los «saltos» de más de una categoría en virtud de las oposiciones restringidas de 1925, aún cuando no descubrieron esa injusticia hasta que conocieron el resultado de su actuación.

La indicada sentencia se refiere a los recursos incoados contra la propuesta del primer tribunal; pero sienta ya una jurisprudencia que será tenida en cuenta al resolver otros contra la del segundo. Los considerandos rebaten—fácil era hacerlo—los fundamentos del recurso y declaró firme y subsistente la Real Orden de 3 de noviembre de 1925.

Impuesto de utilidades.—Por considerarlo de interés para nuestros lectores transcribimos las siguientes líneas de nuestro querido colega «El Magisterio Español»:

La escala que hemos reproducido en nuestro número del día 2 del presente, sobre el actual impuesto de utilidades que paga el Magisterio primario, está literalmente copiada de la ley, y ha de advertirse que por la desgravación sufre una rebaja del 20 por 100 en general; así, el 5'50 por 100 queda reducido al 2'80, etc. Conste esto para evitar dudas y confusiones, motivadas por haber omitido el párrafo en que se hacía constar esa reducción de impuesto, dictada siendo Ministro de Hacienda el señor Bergamín.

Excursión escolar.—El miércoles pasado recibimos la visita del señor maestro de Valdeavellano de Tera y 26 niños de su escuela que vinieron

a Soria en excursión escolar.

Acompañados de don Felipe Andrés y el señor Manrique, visitaron los monumentos de Soria, el Museo Numantino, las imprentas de esta capital y la Ermita de San Saturio. Los niños de Valdeavellano fueron obsequiados con cajas de bombones por nuestro querido amigo don Alfredo Gómez Robledo.

De regreso.—Después de recorrer distintas poblaciones españolas ha regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo y compañero el Habilitado del Magisterio provincial don Martín Gonzalo Jodra en unión de su distinguida esposa.

Nota de la Inspección.—Los señores maestros entregarán a los señores Alcaldes las cantidades que recauden en sus escuelas, para la Ciudad Universitaria; y deben dar cuenta a la oficina de la Inspección cada semana, de la cantidad recaudada. Cuando haya algún niño pobre, procurarán los señores maestros que los Ayuntamientos o personas pudientes, den la cantidad que corresponda a los niños desvalidos.

El plazo para hacer la recaudación terminará el 17 de Junio.

Un folleto interesante.—El Consejo Provincial de Fomento de cuya afortunada actuación nos ocupamos también en otro lugar del período acaba de editar un folletito titulado «El Carbunco bacteriano» del que es autor D. Enrique Arciniega. Está destinado a divulgar entre los ganaderos datos muy interesantes sobre esta enfermedad tan corriente como poco estudiada por aquellos.

Acusamos recibo del que ha tenido la amabilidad de remitirnos y felicitamos al Consejo de Fomento por sus loables iniciativas.

D. Victoriano Corredor.—En Burgo de Osma acaba de rendir tributo a la muerte el meritisimo maestro jubilado D. Victoriano Corredor, que como se recordará, fué objeto recientemente de un magnífico homenaje de gratitud por sus discípulos burgeses.

Acompañamos a su familia y en especial a nuestra distinguida compañera D.ª Sofia en su justo dolor.

Objetos no recogidos.—La señorita Gil, Inspectora de 1.ª enseñanza nos manifiesta que obran en su poder los siguientes objetos procedentes de la exposición provincial y que no han sido reclamados:

Una galletera en crepé blanco festoneada y bordado abierto.

Un joyero de seda azul y mimbre.

Una muñeca de trapo.

La maestra lo maestras de las escuelas a que correspondan deben apresurarse a recogerlos.

DOS LIBROS NUEVOS

DE GERVASIO MANRIQUE

«La Maestra de Araviana» novela de una maestra de Aldea. 2 pesetas ejemplar.

«Soria la ciudad del alto Duero». El libro de leyendas, rutas, arte y costumbres de provincia. 5 pesetas ejemplar. De venta en las principales librerías.

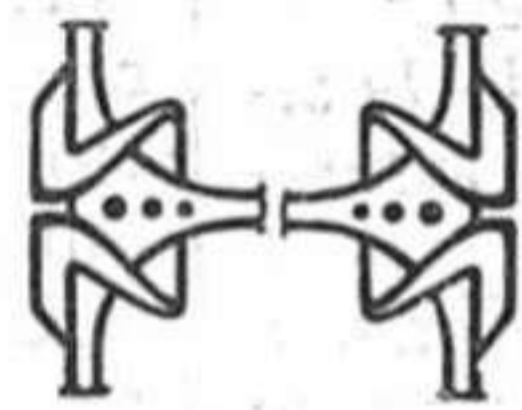
Suscribase usted al

"DEFENSOR ESCOLAR,"

REVISTA PEDAGOGICA

**DEFENSOR DEL MAGISTERIO
NACIONAL**

SE PUBLICA LOS SABADOS



CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones. divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior. = LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados. = TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS

	Ptas.	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas		0,30	3,—	0'5c	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias.	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas	»	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro.	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ. = Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Cíclica, Concéntrica, Práctica, Economía», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema. al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no quede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental Grado superior».

INGRESE USTED EN LA SECCION DE SOCORROS.

Hijos Ilustres de Soria.

POR

D. Anastasio González Gómez

Llegada la formación de Presupuestos escolares, nos permitimos recomendar a los Maestros este interesante libro de lectura seguramente uno de los más baratos y de utilidad. pues reseña en sus 250 páginas de nutridos historiales los méritos y virtudes de nuestros antepasados coterráneos, dignos de imitar por cuantos les sucedemos.

Precio: UNA PESETA ejemplar y 10 PTAS la docena.

MAPA DE LA PROVINCIA DE SOPIA

— por el mismo autor —

En tela charolada y con medias-cañas y anillas, 9 ptas. uno.

De venta ambas producciones en la Librería de Santa Teresa, Canalejas, 30, Soria

Talleres Tipograficos

— de —

LA VOZ DE SORIA

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y escuelas.

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral; etiquetas de envío, facturas, pagarés etc., etc...

Plaza de Bernardo Robles 10

S O R I A